



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE SANTA BARBARA, EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.

En el Salón de actos del Centro Cívico de Santa Bárbara de la ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día diecinueve de mayo de dos mil nueve, con objeto de celebrar la Sesión Ordinaria, se reúnen los miembros del Pleno que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE, D. EMILIANO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ (Grupo Municipal PSOE)

PRESIDENTA JUNTA DE DISTRITO:

D^a ANA M^a SAAVEDRA REVENGA (Grupo Municipal PSOE)

VOCALES:

D^a ANA ISABEL VERDU MONTES (Grupo Municipal PSOE)

D. JOSE MIGUEL RODRÍGUEZ GALVEZ (Grupo Municipal PP)

D. AURELIO SAN EMETERIO FERNÁNDEZ (Grupo Municipal IU)

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. ANTONIO PUERTO MEMBRILLO (Asociación de Vecinos Alcántara.)

SECRETARIO:

D. DAVID HERNÁNDEZ BARROSO (Funcionario Municipal).

Abierta la sesión por la **SRA. CONCEJAL-PRESIDENTA**, se procedió a tratar del contenido del

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de abril de 2009.

Conocido el citado borrador, es aprobado por unanimidad de los Sres. asistentes.

2.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Informe de Presidencia

1.- Policía de cercanías: La Sra. Presidenta es asistida por **D. Rafael Perezagua, Concejal de Tráfico**, que informa lo siguiente: Es mi intención que en cada Junta de Distrito demos información suficiente para dar a conocer una manera de organizar la Policía en el barrio. El año pasado empezamos en Polígono y Santa Bárbara, y a medida que tengamos más recursos iremos incrementando este servicio de cercanías al resto de los barrios. En Santa Bárbara ya tenemos un motorista de cercanía desde el año pasado, y con el aumento de plantilla vamos a doblarlo. La policía de cercanía tiene como misión fundamental ser el primer agente de la autoridad que se acerca a los problemas y resolverlos. Serán dos motoristas mañana y tarde, coordinados por el oficial Briceño. Quiero decir que esto es un empeño del Alcalde, aparte de los agentes de movilidad y las patrullas ordinarias, tener una Policía más cercana al barrio.

A continuación, la Sra. Presidenta presenta al **Sr. Briceño**, oficial de Policía Local, quien toma la palabra diciendo: la decisión de doblar la policía de cercanías en Santa Bárbara se debe a especiales características de urbanismo y morfología, que tiene difícil atención por parte de la Policía.

Toledo no es una ciudad circular, sino con morfología muy diversa, por lo que tiene sus inconvenientes. Si algún barrio ha salido beneficiado ha sido Santa Bárbara, ya que en ningún otro hay dos agentes de proximidad. Decir que el espíritu que nos anima es acercar la Policía al vecino, que el ánimo que se persigue es que el ciudadano note a la Policía próxima, animo a que nos utilicen, nos soliciten y no sólo dentro del ámbito policial, también intentamos ser una especie de mediadores de la administración local con el vecino. Si lo sabemos resolver lo resolvemos, y si no por lo menos lo hemos intentado. Reitero la total disponibilidad con los vecinos. El horario no podrá ser todas las mañanas y todas las tardes, pero sí que estarán todas las mañanas y habrá muchas tardes en las que no falte un compañero de proximidad en el barrio. Por último, añadir que tendremos contactos con los representantes vecinales para que nos expongan la problemática del barrio.

Para finalizar, la **Sra. Presidenta** dice que por fin se ha cumplido una reivindicación histórica por parte de los vecinos y la Asociación de Vecinos de que hubiese presencia policial continua y cercana. También ha sido muy demandada por las Ampas por problemas de tráfico, absentismo escolar, etc. Está dispuesta como Presidenta de la Junta de Distrito a recoger todas las sugerencias o demandas que se le hagan y las trasladarlas a la Policía.

En este punto se incorpora a la sesión el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, D. Emiliano García-Page Sánchez, asumiendo la Presidencia de la sesión

2.- Parques y jardines: La Sra. Presidenta es asistida por **D. José Manuel Góngora**, representante de Plantas Quiles, empresa concesionaria del mantenimiento de parques y jardines de Toledo, el cuál informa lo siguiente: agradece a la Sra. Presidenta la oportunidad de poder informar al público en que consiste el contrato con el Ayuntamiento. En Santa Bárbara tenemos el parque de Viguetas y Pº de Don Vicente. En primer lugar, se actuará en el Pº de Don Vicente, un parque consolidado y lineal, que consistirá en poner y homogeneizar bancos y papeleras, actuaciones en juegos infantiles, donde hay que delimitarlos con vallas de seguridad, poner pavimentos, bordillos, etc.,. Los suelos y pavimentos en general no están en muy buenas condiciones, por lo que hay que evitar las escorrentías y pérdidas de tierras. También se completará con arbustos algunas zonas despobladas, a efectos de delimitar lo que es zona ajardinada de las zonas de paso, y arbolado frondoso para aumentar las zonas de sombra, todo ello con instalación de riego automático y soterrado.

En cuanto al parque de Viguetas, decir que tiene algunos problemas estructurales, que quizá necesitaría actuaciones de fondo en cuanto que los muros de los terrenos han cedido en algunos sitios. También hay que actuar en los juegos infantiles, mobiliario, acolchados con corteza de pino, repoblar arbustos, etc.

A continuación, la **Sra. Presidenta** recuerda a la empresa Quiles que es importante que se coordinen las actuaciones que van a llevar a cabo en el Pº de Don Vicente, tanto los trabajos de iluminación como las actuaciones de parques y jardines.

El **Sr. Alcalde-Presidente** da las gracias a la empresa Quiles por la información.

3º.- Se ha dado traslado de todas las cuestiones planteadas en la anterior Junta de Distrito a los distintos departamentos y servicios Municipales.

4º.- Como os comenté el mes pasado, ya ha sido aprobado en la Junta de Gobierno del día 6 de Mayo el inicio de expediente para la contratación de las obras del Proyecto de renovación del acerado y alumbrado público de las calles comprendidas entre Madre Vedruna y Calle Esparteros.- Proyecto cofinanciado por la Consejería de Ordenación del Territorio y que sale a licitación por un importe de 689.103,50 €.

5º.- El pasado 22 de Abril la Junta de Gobierno aprobó la adjudicación definitiva para la contratación de las obras de alumbrado del paseo de D. Vicente proyecto cofinanciado por el Forcol a favor de la Empresa SICE S.A por un importe total de 120.985 euros. Mañana miércoles la empresa adjudicataria procederá a realizar el acta de replanteo para comenzar las obras seguidamente.

6º.- En cuanto al Centro de Salud, decir que en el diario Oficial de Castilla la Mancha del día 28 de Abril la dirección general de Gestión Económica e Infraestructuras ha publicado el procedimiento para la contratación de la redacción del proyecto y dirección de obras de nuestro nuevo centro de salud. El Plazo para la presentación de ofertas finalizó el 13 de Mayo y la apertura de las mismas se producirá

en Junio. El presupuesto de base de licitación con el que sale a concurso es de 163.358 más 26.137 de IVA. Desde la fecha de entrada en vigor del contrato una vez que se adjudique, la empresa dispondrá de un total de 3 meses para presentar el proyecto. Los trabajos de construcción están fijados en 15 meses.

Por lo tanto ahora sí que estamos más cerca de que se haga realidad la tan ansiada infraestructura sanitaria que tanto necesita nuestro Barrio.

7º Fases de ejecución en la que se encuentran las Obras del Fondo de Inversión Local del Gobierno de España en Santa Bárbara :

La iluminación de la Subida del Castillo de San Servando está solamente a la espera de recibir las nuevas farolas y que sean instaladas.

La Calle Ferrocarril está en fase de ejecución y ha tenido que sufrir alguna modificación en lo que respecta a la zona de aparcamientos para intentar sacar el mayor número de plazas posibles. Quedando la calle en su parte izquierda desde la rotonda de Ferrocarril con un aparcamiento en diagonal hasta donde la anchura de la calle lo permita y en la parte donde se estrecha la calle el aparcamiento será en línea. Una pequeña acera de unos cincuenta cm. de separación con el muro, la calzada de 3 m más o menos y el lado derecho con una acera de 1,5 m. También se acometerá que no estaba en el proyecto pero que ha surgido en el desarrollo de las obras y a propuesta de los vecinos, el instalar un tubo de desagüe más ancho y buzones en los bordillos que den cabida a todas las aguas que van a parar allí cuando llueve, procedentes de todas las calles de alrededor que están más altas y que producen inundaciones en las viviendas.

La escalera de la calle Madre Vedruna que va a comenzar inmediatamente.

Las calles Ciudadano, Alcántara y Palacio de Galiana que también están en fase de ejecución y que en concreto en Palacio de Galiana también se ha tenido que adaptar el proyecto a las necesidades que han ido surgiendo, como la renovación de parte de las tuberías por el mal estado en que se encontraban cuando se ha descubierto la calle.

8.- Obras de C/ Cabrahigos. También como todos sabemos se ha tenido que hacer modificaciones al proyecto inicial. El proyecto inicial contemplaba en su parte izquierda de subida una acera en rampa pero una vez empezada la Obra se vio por parte de los técnicos que por los grandes desniveles y pendientes que tiene la calle era imposible llevarla a cabo. Realizamos una visita a la calle los técnicos municipales, representantes de la Asociación de Vecinos y yo para ver sobre el terreno las distintas posibilidades que teníamos. La propuesta que hicieron estos técnicos queríamos compartirla con los propios vecinos de la Calle para que estuviesen informados de primera mano de lo que se iba a hacer, para ello convocamos una reunión el día 28 de Abril en este centro y lo comunicamos a los vecinos a través de una hoja informativa que pusimos en todas las puertas de todas las viviendas de la Calle. En esta reunión a la que acudieron una treintena de vecinos (los que quisieron) se le explicó en detalle todas las actuaciones que íbamos a llevar a cabo en cuanto al acerado, a la comunicación accesible que iban a tener cada una de las puertas con la nueva acera, la mejora y adecuación de la parte de los setos o jardines etc..., En esta reunión, los vecinos que estaban presentes pusieron de manifiesto las dificultades que tienen de falta de aparcamiento y por ello nos propusieron que en la parte de arriba de la calle en la curva hacia el Colegio Ángel del Alcázar en su parte derecha, existe una zona salvaje llena de maleza y suciedad que se podría adecentar para recuperar plazas de aparcamiento. Como podrán comprobar esta propuesta se ha tenido en cuenta y así se está haciendo. También nos solicitaron el arreglo de la red de saneamiento que tantos quebraderos de cabeza les lleva dando desde hace muchísimos años (también hemos atendido la propuesta y se va a llevar a cabo aunque no estaba incluido en el proyecto).

Pero también nos pusieron de manifiesto los gravísimos problemas que tienen en algunas viviendas con las raíces de los chopos, que atascan sus tuberías, levantan el suelo de sus viviendas, producen goteras en sus tejados y producen inundaciones en los garajes. De la misma manera que las ramas se meten en sus ventanas y quitan luz a las viviendas. Los vecinos afectados me presentaron un escrito en el que pedían al Ayuntamiento que se sustituyeran estos árboles, a través de este escrito que se pasó por todas las viviendas, se decía muy claramente lo que se pedía. El escrito decía: "Con motivo de la remodelación que se está desarrollando en la Calle de Cabrahigos, con la construcción de una nueva acera en el lado izquierdo y para remodelar la existente en el lado derecho y que tantos problemas de accesibilidad está ocasionando a los ciudadanos que transitan por ella, así como a nosotros los propios vecinos de dicha calle: Solicitamos al Ayuntamiento de Toledo, que aprovechando ésta actuación sustituya los chopos que existen en la actualidad. Estos árboles son

muy viejos, con raíces muy grandes que se extienden por todos los lados y que están creando graves problemas en las tuberías de nuestras viviendas. Igualmente al ser unos árboles que no se pueden podar, nos quitan la luz y la visibilidad de nuestras ventanas y están produciendo goteras en nuestros tejados. Por todo ello, pedimos que sean sustituidos por otra especie que no sea tan agresiva.”

Petición que fue apoyada por la Asociación de Vecinos “Alcántara” por entender que es una solicitud más que legítima de estos vecinos.

Por ello y atendiendo la solicitud de los vecinos y a los informes emitidos tanto por el Jefe de Obras e infraestructuras del Ayuntamiento de Toledo como de la Empresa concesionaria del Servicio de Aguas que avalan la teoría de los vecinos, tomamos la decisión de aprovechar el arreglo integral que va sufrir esta calle, para sustituir estos chopos que todos sabemos que son árboles de riberas que se recomienda no plantarlos cerca de las casas por su capacidad para producir grandes raíces superficiales que pueden dañar los cimientos o estropear el sistema de cañerías, así como levantar el terreno o elevar la superficie de las aceras en pueblos y ciudades. En definitiva, los chopos van a ser sustituidos por otros árboles de sombra y alineación que eviten el problema actual y sirva de ornato a las obras de mejora de la calle.

Creo que no estamos haciendo otra cosa que atender una situación problemática que llevan sufriendo algunos vecinos de la Calle de Cabrahigos a lo largo de los años y que así lo han puesto de manifiesto en numerosas ocasiones al Ayuntamiento de Toledo, preguntándose una vez tras otra quién se lo tenía que solucionar y quién les tenía que pagar todos los daños y reparaciones que han tenido que soportar a lo largo de estos años.

Hemos tenido que oír en estos días manifestaciones en contra de la sustitución de estos árboles pero no he oído ni una sola palabra de solidaridad con estos vecinos que están sufriendo las consecuencias de una falta de respuesta por parte del Ayuntamiento a lo largo de muchos años atrás y tampoco he oído a nadie de los que opinan en contra, de pensar, a parte de en los árboles, pensar en las personas, en esas personas que diariamente tienen que transitar por la calzada jugándose la vida porque no existe una acera por donde poder hacerlo, en esos niños que suben y bajan todos los días al Colegio por entre medias de los coches. Vamos a ser sensatos y entender que todo lo que estamos haciendo, lo estamos haciendo en primer lugar pensando en las personas, en la accesibilidad de una calle que sería muy bonita por los grandes árboles que tenía pero por la cual era imposible caminar sin el miedo a ser atropellado.

b) Preguntas

En primer lugar interviene el representante de la AAVV, diciendo que: las preguntas 2 y 3 de la AAVV Alcántara incluídas en el orden del día, sobre estado de las obras del Fondo de Inversión Local y sobre parques y jardines nos han sido contestadas en el informe de Presidencia. En cuanto a la nº 1, se trata de la siguiente petición: Desde hace unos meses en los cuales se modificaron varias calles del barrio y se hicieron de dirección única, algunas de ellas acceden directamente a la Ronda del Arroyo. Dado que en ésta Ronda se alcanzan grandes velocidades y los vehículos que acceden a ella procedentes de las calles Arroyo y Estudios a pesar de los espejos colocados no tienen buena visibilidad, rogamos a la Junta de Distrito que eleve al Excmo. Ayuntamiento de Toledo una petición para la colocación de bandas con el fin de reducir la velocidad en esta ronda.

Sin que se produzcan intervenciones al respecto, el **Sr. Alcalde-Presidente** abre el turno para los representantes de los grupos municipales.

El **Sr. Rodríguez Gálvez** expone lo siguiente: en relación a las obras de Cabrahigos, el partido popular está en contra de la argumentación de la Sra. Presidenta. Se ha dicho que el motivo es los daños que ocasionan los árboles en las viviendas, que no dudamos que sea cierto pero no nos han gustado las formas, ya que el día 9 y 10 se recogen firmas a favor de cortar los árboles, y el día 11 se lleva a cabo la tala, en base a un informe técnico del Ayuntamiento que lleva fecha del mismo día 11, y que por cierto el partido popular ha recibido hoy. Por tanto, existe la posibilidad de que sea un acto premeditado o improvisado. También creemos que ha habido falta de información y de transparencia, cuando lo adecuado hubiese sido convocar una Comisión de Urbanismo urgente o esperar la celebración de la Junta de Distrito. Creo que esto se ha venido gestando desde hace tiempo, o bien que el equipo de gobierno practica política de hechos consumados.

Contesta la **Sra. Presidenta** que la actuación no ha sido premeditada, sino que se contó con la opinión de los vecinos que estaban presentes en aquella reunión informativa, y a raíz de las conclusiones que se sacaron en la reunión, los técnicos informaron favorablemente y se ha procedido. Yo creo que ha habido total transparencia en este asunto, y lo que no ha sido transparente ha sido la

recogida de firmas, ya que tan sólo una minoría de ellos son vecinos de Cabrahigos. En cuanto al informe, yo no sé cuando lo ha pedido el partido popular, porque a mí no me ha pedido información de lo que se estaba haciendo en ningún momento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y cinco minutos. De todo lo cual, yo el secretario **doy fe.**

----- 0 0 0 -----

ANEXO AL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE SANTA BARBARA EL DIA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE EN EL QUE SE CONTEMPLAN LAS INTERVENCIONES DEL PUBLICO ASISTENTE A LA SESION

En cumplimiento de lo establecido en el art. 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, a continuación se hacen constar sucintamente las intervenciones efectuadas por el público asistente a la sesión celebrada por la Junta Municipal de Distrito de Santa Bárbara el día diecinueve de mayo de dos mil nueve:

Ana Ramirez:

- Es titular de un despacho en C/ Cabrahigos, 11 y denuncia que desde un terraplen trasero del edificio hay personas que les lanzan piedras. Pide ayuda a Policía Local, y al Ayuntamiento instalación de vallas para impedirlo, así como una malla para impedir el corrimiento de tierras del terraplen.
- Pide autorización para poder realizar la salida de los garajes de Pº de la Rosa, 76, que dan a Sub. Del Hospital, por dirección prohibida y evitar una vuelta de tres km.
- Manifiesta que en Cabrahigos, 11 no se ha recibido convocatoria para reunión con vecinos acerca de las obras. Se declara en contra de la tala de chopos, que se ha hecho de forma apresurada.

A continuación, se producen manifestaciones de varios vecinos, tanto en contra como a favor de la tala de árboles en Cabrahigos, 11.

Encarnación: Vecina de C/ Ferrocarril, 58, denuncia las malas condiciones de la escalera de acceso a la vivienda, solicitando al Ayuntamiento la construcción de una rampa.

Angel:

- Señalización del paso de peatones del Puente de Alcántara y del Bar la Estrella.
- Vigilancia y control del absentismo escolar.
- Poda de árboles junto a líneas de alta tensión zona pabellón.
- Se ponga canasta de baloncesto retirada del parque junto al pabellón deportivo.
- Aplicación de la normativa de los toldos de las fachadas.
- Vigilancia en el cumplimiento de la seguridad de peatones en las obras públicas.
- Reparación de aparatos de gimnasia de mayores en Pº Don Vicente.

César: vecino de C/ Ferrocarril, 32, pide aumento de plazas de aparcamiento en diagonal en C/ Ferrocarril, debido a los cambios producidos debido a las obras de la citada calle.

Mariano:

- Pavimento en mal estado en Trav. De la Fuente.
- Falta de limpieza de excrementos de animales en Trav. De la Fuente.
- No hay papeleras en C/ Fuente.

Vecino: Ruega al Ayuntamiento realice alguna actuación respecto al abandono que presenta el solar de Ntra. Sra. Guía esquina a Ntra Sra. Fuensanta.

Finalizado el turno de ruegos y preguntas del público, el **Sr. Alcalde-Presidente**, para contestar a las preguntas, cede la palabra por este orden a Policía Local, al Concejal de Obras y Servicios y a la Presidenta de la Junta de Distrito.

En respuesta, el oficial de policía, **Sr. Briceño**, indica: la señora de Cabrahigos, 11, le invita a ponerse en contacto con la policía de proximidad, para denunciar los hechos. El asunto de la salida de los garajes de Pº de la Rosa, 76, se estudiará la petición. Del absentismo escolar, hemos recibido peticiones de la Junta de Distrito y ya nos lo estamos planteando.

A continuación, interviene el **Sr. Perezagua**, diciendo respecto a la salida del garaje de Pº de la Rosa, 76, que el cambio de sentido que se produjo en la Sub. Del Hospital, fue consecuencia de la petición de los vecinos a través de la Junta de Distrito. Por lo tanto, se estudiará la petición de autorizar la salida por dirección prohibida, pero no se hará nada que pueda perjudicar el interés común de los vecinos.

El concejal de Obras y Servicios, **D. Gabriel González**, responde a las preguntas de su área: las obras de pavimentación de Trav. De la Fuente ya se han aprobado y se ejecutarán en breve. La falta de limpieza de excrementos, supongo que se trata de una deficiencia puntual que hay que subsanar, y a los propietarios de los perros se les aplicará la ordenanza con ayuda de la policía de proximidad, que fija la sanción por no recogida de excrementos en 150 €.

La **Sra. Presidenta** cierra el turno diciendo: respecto a la limpieza y vallado de la parcela de Ntra. Sra. Guía esquina a Ntra Sra. Fuensanta, el Ayuntamiento va a proceder a realizarlo con carácter de urgencia, imponiendo al propietario del solar multas mensuales del 10% hasta completar el coste de las obras. Del aparcamiento de la C/ Ferrocarril, se hará en batería el mayor nº de plazas posibles, llegando hasta el nuevo paso de peatones, e intentando favorecer al mayor número posible de vecinos. Del tema de la C/ Ferrocarril, 58, somos conscientes de la situación que tiene esa vivienda, pero los técnicos han informado que no es posible la construcción de una rampa por motivos técnicos. No obstante, volveremos a retomar el asunto y ver si existe otra solución.

Para finalizar, el **Sr. Alcalde-Presidente** toma la palabra y manifiesta: me gustaría hacerles algunas consideraciones, que tienen que ver con temas que se han tocado, y otras que son más de futuro. No es costumbre que el Alcalde de la ciudad presida las Juntas de distrito, pero tengo la intención de barrio a barrio establecer algunos contactos, que me permitan más allá de los temas concretos que se plantean en las Juntas de Distrito algún planteamiento más o menos global. En primer lugar le quiero agradecer a la AAVV y a la Junta de Distrito como Alcalde, la colaboración con el Ayuntamiento en la definición de objetivos y prioridades. Hoy se está invirtiendo en Santa Bárbara el triple de lo que se ha invertido en los últimos diez años; pero no digo cada año por separado, sino juntando los diez últimos años, no suma una tercera parte de lo que está invirtiendo hoy en Santa Bárbara. Como comprenderán, definir donde y como se hacen las cosas es imposible si no es con la colaboración de la AAVV y de las Junta de Distrito. Santa Bárbara es un barrio muy distinto al resto de la ciudad, entre otras cosas porque es un barrio que está urbanísticamente colmatado, acabado, que tiene una expansión imposible, salvo si hablamos del desarrollo al otro lado de la vía, que se podrá considerar en su momento, que forme o no parte de la decisión y del debate político del barrio. Si lo que está al otro lado de la vía pertenece a Santa Bárbara será una decisión que habrá que abordar y si se vincula o no la decisión de lo que allí pase a lo que aquí se plantee. Yo particularmente, ahora no soy partidario de considerar lo que pase al otro lado del Ave como algo que vincula al barrio de Santa Bárbara. Entre otras cosas porque hay proyectos importantes. A medio y largo plazo se plantea la posibilidad de que la línea de tranvía, de la comunicación más trascendente que va a tener la ciudad, en vez de dejar de lado al barrio de Santa Bárbara lo vincule. Y también la posibilidad de que el recinto ferial y con ello el parque más importante de expansión de la ciudad se pueda establecer en Huerta del Rey. Son planteamientos que apunto aquí pero que no se van a dar ahora, se darán en los próximos años, y ahora el equipo de gobierno está dándole vueltas de una manera o de otra. Tengo una mentalidad muy positiva de lo que se puede plantear aquí. Antes del verano tenemos definitivamente en marcha el proyecto aprobado de Centro de Día, es un proyecto que yo llevo escuchando aquí desde que tengo uso de razón, y aunque soy jovencillo, sé que son más de diez los años que se lleva hablando del Centro de Día, y lo vamos a plantear para que el proyecto esté en ejecución a lo largo de 2010. Además nos enorgullece a todos, porque fue una decisión unánime de todos los grupos municipales, que el Centro de Día se llame "Angel Rosa". Junto al Centro de Día que atiende una demanda importante, también les quiero anunciar que aprobaremos en este mes de mayo el resultado técnico del proyecto de reacondicionamiento de la Fuente del Moro. El último árbol que se podó fue hace 16 años, y ahora vamos a acondicionar los caminos, los árboles muertos, pero vamos a plantar como 10 veces más árboles, y delimitar espacios para que puedan ser de uso ciudadano. Abordaremos este compromiso en los próximos dos años, además a la ciudad no le va a costar nada. También agradezco a la Junta de Distrito y a la AAVV haber llegado a un consenso sobre la ubicación de la guardería. Por razones de servicio no es indispensable la guardería en Santa Bárbara, frente a los que piensan que sí lo es, los elementos de análisis de estadística no hacen imprescindible una guardería, sin embargo la vamos a hacer, en una zona que ha sido la elegida, aunque nos ha supuesto una reconversión urbana que casi nos han llevado 1 año y medio de inversión. Otro planteamiento para el que quiero un cierto apoyo de la AAVV, es verdad que aquí tenemos muchos problemas de aparcamiento, aproximadamente existe un parque móvil en el barrio que es como tres veces el que cabe en el barrio, desafortunadamente las viviendas no tienen

aparcamientos subterráneos, no hay parcelas para hacer aparcamientos públicos y que padece la sobrecarga de vehículos con la alta velocidad. Es verdad que el Ave ha revalorizado 1,7 puntos los inmuebles del barrio, de manera que no lo daría como un problema, sino un elemento de revalorización de propiedades aunque supone el problema del aparcamiento. Estamos en negociaciones, aunque siempre habrá fundamentalistas que digan que no podemos hacerlo, queremos, en la zona que hay, entre Pº antiguo de la Rosa y el puente de Azarquiel, en esa zona terriza donde aproximadamente caben 400 coches queremos habilitarlo como zona de aparcamiento. Es una zona privada que alguien en su día se le ocurrió darle derechos urbanísticos, por lo demás imposibles de materializar, es decir, nos encontramos con un marqués que tiene derecho a construir casas donde la ley lo impide, pero es un problema que estamos intentando arreglar a lo largo de este año. Si se arregla legalmente, les anuncio que estamos en disposición de habilitar un aparcamiento de 400 plazas gratuito y disuasorio en esa zona. Esta en licitación el proyecto de Centro de Salud y el año que viene empezará la ejecución en una zona que consideramos la única posible del barrio, el proyecto más importante del barrio

de Santa Bárbara, y que por el número de cartillas de Santa Bárbara no es indispensable, pero que vamos a hacer a pesar de todo y sin que nos cueste un duro. Me importa y mucho la opinión de la Junta de Distrito y de la AAVV, en relación con una nueva conexión que estamos programando con el Ministerio de Fomento y con la Comunidad Autónoma que pretende resolver definitivamente el aislamiento relativo que tiene el barrio de Santa Bárbara y el Polígono. Pretendemos hacer una circunvalación junto con la que se está ejecutando ahora de 24 km. Entre la Ctra de Avila y la de las Nieves, que es probablemente la obra más importante para la ciudad en lo que a movilidad se refiere, afectará como a 8.000 vehículos al día que dejarán de entrar a Toledo, y queremos hacer lo propio para conectar el barrio de Santa Bárbara por su zona sur, desde la conexión de las Nieves con el final del Polígono; es una ronda aproximadamente de 16 km. que conectará de forma directa al barrio de Santa Bárbara con el nuevo hospital de Toledo. Pero es importante, porque seguramente nos vamos a encontrar con problemas de impacto ambiental y con problemas de recorrido que resolveremos, pero será importante para mí contar con el apoyo del conjunto del barrio. En relación con la Policía Local, y aprovecho su presencia, para agradecer un hecho que pocas veces se pone de relieve: los policías que van a atender el barrio de Santa Bárbara lo hacen de manera voluntaria, y lo valoro especialmente como Alcalde, y quiero aquí pedirles por un lado solidaridad y por otro lado apoyo práctico. Por qué podemos hoy plantearnos una policía de proximidad en los barrios? El polígono va a contar con dos policías y un apoyo de patrulla; Santa Bárbara va a contar con dos y un apoyo de patrulla, etc. Por qué podemos hacer que la policía pase de estar en servicios generales o en despachos a estar en la calle hablando con los comerciantes, vecinos... Lo podemos hacer porque hemos ampliado la plantilla de la Policía Local y de los agentes de movilidad que estaba congelada desde el año 1991. Por tanto, agradezco mucho la colaboración de la policía, tanto Fernando como Emilio han pedido estar, me parece importante, pero se lo pido muy encarecidamente, de que nadie quiera trasladarles a la policía local más responsabilidad que le corresponde, sería un flaquísimo favor a la ciudad y se lo explico. La policía local está aquí para ayudar pero también para ordenar. Lo que va a pasar es que por donde nadie pasaba y tampoco había multas empieza a haber orden, yo se que eso es conflictivo, a mí hay quien me ha pedido hace tres años por favor pongan orden, hay una indisciplina brutal en la ciudad. Les voy a dar un dato, solo en el barrio de Santa Teresa en 2006 hubo 9.000 multas, y de éstas el Ayuntamiento sólo pudo cobrar el 5%, es decir toda la ciudad sabía que no pasaba nada por aparcar el coche de mala manera porque nadie multaba y si se multaba nadie lo cobrara. Eso ha cambiado de manera radical porque ahora me encuentro a los mismos diciéndome, oye tened cuidado no os paséis. Yo creo que habrá que encontrar un punto medio pero lo que quiero es que haya en las calles presencia de la policía, un cierto orden a la hora de vigilar al típico comerciante que saca las cajas de cartón sin doblar y los deja en la calle o al típico vecino que deja la basura a cualquier hora del día, para eso está la policía, para la vigilancia de las ordenanzas municipales en todos los sentidos, pero también para ayudar. Y aquí les quiero hacer un planteamiento que no tenemos cerrado, pero tanto IU como PSOE que estamos en el gobierno nos estamos planteando de una manera más o menos seria, y es que el futuro cuartel de la Policía Local de Toledo esté ubicado en el barrio de Santa Bárbara. Sobre la base de que es equidistante con la alta velocidad, como con la estación de autobuses, del casco histórico y con el barrio de Benquerencia. No se lo comprometo de manera formal pero estamos estudiando la posibilidad de manera muy seria.

En el último año y medio hemos hecho obras en Santa Bárbara muy por encima de la media y yo creo que el equipo municipal está en disposición de comprometer al menos un 25 o 30% de los

planes de inversión a Santa Bárbara. Hay quien nos critica porque dice que hacemos muchas obras en el polígono y Santa Bárbara, exactamente todas las que llevan pendientes desde hace 20 años, incluso hemos arreglado zonas que no son nuestras, como al lado del Colegio Angel del Alcázar, que no son propiedad nuestra pero lo hemos arreglado porque sino nadie lo arregla. Dos cuestiones: . Aquí hay dos parques que son señeros, el parque de Viguetas y el parque de Don Vicente, en los dos vamos a actuar de manera más o menos contundente, en el de don Vicente, además de acondicionando el sistema eléctrico y ordenando como ha dicho la empresa Quiles. En este parque no se ha invertido en 15 años, y en el de Viguetas no se ha hecho inversión salvo dos cosas pequeñas en 1999. En los dos queremos intervenir contundentemente, dentro de las limitaciones que tenemos. A su vez, tendremos adjudicada la obra para las calles de las Vírgenes, con unos 110 millones de pesetas, y también les anuncio que vamos a redactar un proyecto para acondicionamiento de la ronda del Arroyo, que es uno de los desastres urbanísticos que tenemos en la ciudad, una ronda donde me da pena ver que la gente se agolpa en dos o tres bancos, en medio de camiones, y que queremos arreglar con los futuros planes de inversiones. Y dos cuestiones más y con ello acabo: necesito el apoyo de la Junta de Distrito para que se ejecute cuanto antes la obra del nuevo colegio de Santa Bárbara. Es importante hacer un nuevo colegio, porque va a liberar los terrenos para la ampliación del Instituto y además poder hacer la instalación deportiva comprometida en el Angel Del Alcázar. Y luego un único tema pendiente que tenemos que vamos a terminar asumiendo, no lo hemos hecho hasta ahora porque no hay dinero pero lo haremos, que es la ampliación del servicio de bus para que Santa Bárbara tenga conexión directa con el casco histórico. La ampliación de esta línea estamos intentando hacerla de manera que no sea problema para el conjunto de servicios, pero tengan seguro que en esta legislatura lo llevaremos a cabo.

Y un último tema, ya que ha salido que es Cabrahigos. Miren, yo en este asunto empiezo por pedir disculpas a quienes se sientan ofendidos. Es una puñeta tener que cortar árboles. Desde que yo soy Alcalde, el Ayuntamiento ha cortado 92 árboles y ha plantado 864, y cada árbol que cortamos es un problema, por tanto, que nadie piense que es una decisión fácil tener que talar árboles, pero que nadie piense que vamos a dejar de hacer las cosas que hay que hacer por dos o tres votos en riesgo, yo no voy a hacer. Yo me he encontrado en Cabrahigos, y además lo asumo en primera persona, con el problema de unos árboles que son de fábrica de madera que se tienen que cortar cada 7 años, crecen sólo otra vez, que aquí se han dejado crecer y son imposibles de podar porque técnicamente es imposible podar un árbol de estas características, y que a la mayoría de vecinos de la calle les impide abrir la ventana y ver la calle, y por tanto, para que tengan las cosas claras, son muchas las veces que en esta ciudad no se han tomado decisiones por riesgos políticos, y no voy a hacer eso, y si hay algún problema les pido que no los tengan con la Junta de Distrito ni con la AAVV, que lo tengan conmigo porque soy yo quien ha tomado la decisión de abordar la renovación integral de la calle, y no me voy a plantear que si estoy arreglando una calle que no tiene aceras porque están levantadas, si tengo informe de la empresa de agua que dicen que las tuberías se revientan cada dos por tres y si además hay vecinos que se le meten las raíces en las casas hay que arreglarlo, la decisión es molesta y tiene problemas, yo lo reconozco, seguramente no hemos informado lo suficiente, lo entiendo perfectamente, pero es una decisión firme pero que va a quedar bien, la calle tendrá más árboles, se plantarán crecidos, con riego, y que permita a la gente tener vistas a la calle, que no se le metan las raíces y no se rompan las tuberías. Es muy molesto cortar árboles, pero eso está en nuestro sueldo, concretamente en el mío, y siendo consciente que es muy difícil de explicar, les aseguro que teníamos tres opciones, una no hacer nada, dos, dejar la mitad de la calle, a los vecinos que protestan se los quitamos y a los que no les dejamos los chopos, esto les aseguro que no va con mi forma de ser de ninguna manera, y la tercera, abordar con un poquito de coraje pero también firmeza una ordenación de la calle que permitirá a la gente tener saneamiento integral, tuberías nuevas, aceras y árboles. Yo creo que cuando pase un poco de tiempo todo el mundo entenderá que la decisión está bien tomada, pero hay que tomar decisiones de esas que son molestas, que incomodan pero que a la vuelta del tiempo todo el mundo termina entendiendo que tienen sentido común. Por tanto, no hemos hecho otra cosa que lo que dicen los técnicos municipales y lo que nos han pedido la mayoría de vecinos afectados, porque si no lo hubieran pedido los vecinos, tampoco lo hubiéramos hecho. Esa es una calle que lleva muchos años esperando que alguien le meta mano, pero creo que ahora era el momento más adecuado de abordarlo. Muchísimas gracias por todo.